LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1329::::*BUENOS AIRES, LUNES* 5 *DE MAYO DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

MR. PALMER

RESPECTFULLY informs his Friends and the Public in general, that he has taken the House No. 13 in the Plaza 25 de Mayo, (occupied for many years by the late Mr. Faunch,) where he intends furnishing Boarders with every thing appertaining to a first rate Boarding House. The Rooms are pleasant, large, and well furnished.

Gentlemen can be accommodated with Breakfast, Dinner, or Tea at separate prices, if they so wish.

Hours of Meals.

Breakfast, during the winter, at 8½ o'clock.
Dinner, at half past two o'clock.
Tea, at candle lighting Ap. 22.

Caution.

ALL persons are forewarned trusting the crew of the American schooner Elisha Tyson. Captain Pierson, now laying at Ensenada, as no debts which they may contract will be paid by the Captain or Consignee. Ap. 29 6c

Baratillo.

PAÑOS finos anchos a 4 ps. moneda metalica la vara.
Suecos finos 4 rs. id. id.
Medias abrigadas id. id.
Té perla é imperial a 26 rs id. id libra.
No. 51 calle de la Piedad. *M* 1 7s

INTERESANTE.

VICENTE CASARES tiene a venta a precio muy equitativo una partida de 500 cuñetes de polvora, y dará plazos con buenas garantias, la muestra se podrá ver en su escritorio. M. 1—3s

Aviso interesante á los Celadores.

HA fugado hace cuatro dias del poder de su amo un esclavo llamado Miguel de la propiedad de D. José Joaquin Arana, cuyas señas son, color moreno, bajo, de 23 años de edad, ojos grandes, boca id. poca barba, lleva un pantalon de paño azul ordinario, camisa blanca, un poncho cari usado, y un sombrero blanco ordinario ó gorro colorado: su amo vive calle de la Reconquista No. 151 y gratificará a quien lo presentare.
M. 2 2p

Se vende.

VACAS lecheras y semilla de alfalfa en casa de D. A. Bardel calle de la Piedad No. 95, M 30 8s.

A los Accionistas del SIN PAR

NO habiéndose reunido todos los accionistas en la junta que tuvo lugar el 1.° de Mayo, se les invita nuevamente para el dia 3 del corriente en la Fonda de Faunch á las 7 de la noche recomendandoles su asistencia por
UNOS ACCIONISTAS.
Mayo 3—3p

Se vende.

UN almacen de ferreteria y otros efectos de abasto. En la calle de la Plata No. 93. A. 9 3p

ALMANAQUE.

MAYO 5 de 1828.—La conversion de S. Agustin, S. Angelo y S. Pio v.p.

☉ Sale á 6 H. 40 M.—Se pone á 5 H. 13 M.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 H. 56 M. 28 S.
● Cuatro menguante de la Luna el dia 6, á 1 y 35 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel her. ex.	Igrometro de Daniel (2)	Peso del vapor en pie cúb de aire	Dirn del Viento abajo	Dirn del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Mayo 5	9h m	30p,06	64	56 8		64 0	49 0	3 937	S	O		se... [illegible]
	3h t	30p,05	63	63 0	53 0	64 0	45 0	3 441	SO	O		se, nub
	9h n	30p,08	61	51 2								ser. [illegible]

Faunch's Family Hotel,

CALLE DE LA CATEDRAL.
Half a Square from the Plaza Victoria.

MRS. FAUNCH (Widow of the late James Faunch,) having seen several advertisements in the public prints, stating that the old house in the Plaza formerly occupied by her late husband, is reopened by another person, this circumstance alone would not have called forth any notice, had not the construction of the advertisement implied that it is actually Faunch's Hotel, kept by another individual.

Mrs Faunch begs to return her grateful acknowledgments for the kind support of her friends and the public in general, during the life of her late husband; and assures them that nothing shall be omitted on her part as a claim upon their future patronage. Mrs. F. begs to observe, that her present house contains advantages far superior to any other public establishment in this city: Families, and Travellers from abroad or the interior, will find every domestic accommodation, with prompt attention. Separate suits of apartments for families, in addition to the public room. Breakfasts, dinners, suppers, &c. supplied to large or small parties, on the shortest notice. Choice Wines, and genuine Spirits; airy and well arrainged sleeping apartments; convenient rooms, suitable for public or commercial meetings, committees, &c. &c.

Every viand that may be in season, of the first quality, and at moderate charges.
Ap. 28.

FONDA DE FAUNCH.

Calle de la Catedral, media cuadra de la Plaza de la Victoria.

LA Señora de Faunch (viuda del finado D. Diego Faunch) habiendo visto en los periódicos un aviso, anunciando que la casa que ocupaba su finado esposo, en la plaza se ha vuelto a abrir, el que parece dar a entender que es la misma fonda de Faunch dirigida por otra persona, advierte al público que no es así.

La Señora de Faunch, dá las mas rendidas gracias a sus amigos, y al público en general por la proteccion que le dispensaron a su finado esposo; y les asegura que ella no perdonará nada para que se haga acreedora, a que se le continúe favoreciendo. La casa que ocupa actualmente la Señora de Faunch reune comodidades, muy superiores a las de cualquier otro establecimiento de la misma clase en la ciudad. Familias recien uenidas al pais y viajante serán bien servidas. Hay buenos cuartos para alhajar familias. Se sirven almuerzos, comidas, cenas &a a reuniones grandes ó pequeñas, dando un corto aviso. Tiene vinos y licores de primera calidad. Tambien hay salas para reuniones públicas, siempre se encontrará los mejores manjares.
Ab. 29

AVISO.

EN la calle de Cangallo, en la misma cuadra de la esquina de la Figura, se vende un rancho de ladrillo, con tres piezas y pozo de valde, en medio cuarto de tierra, y con reja a la calle. Su dueño vive en la calle del Temple para las Monjas Catalinas dos cuadras y media en la casa No. 105 frente a lo del coronel Viamont. M. 1 3p

Cook Wanted.

WANTED in a small English family, a woman cook, either english or german. Apply at No 19 calle de la Florida

Estancia.

SE compra una que tuviese terrenos propios, y 2 a 3000 cabezas de gañado; En la casa de martillo de A. Bardel calle de la Piedad No 95 se dará razon A 30 8s

AVISO.

EN la calle de Venezuela No. 85 hay dos cuartos desocupados para alquilar, casa de una Señora respetable. m. 1 6p

AVISO.

EL que necesite para alguna casa particular un cosinero o algun servicio de maño, puede ocurrir a la calle de la Florida No. 91, que hace esquina.
Mayo 1 6p

SE VENDE.

UN par de floreros, un costurero, y dos mesas, todo tiene muy poco uso. Calle de Potosí No: 193. m 2 3p

Almonedas

Se han de celebrar bajo los portales de la casa de justicia, en los dias 7 8 y 9 del presente mes, de la casa situada en la calle de Belgrano No 195, los que se interesen en ella pueden ocurrir á imponerse de su estencion, comodidad y tasacion, la que consta de 17¾ varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas habitables y oficinas correspondientes. M 2 6p

Aviso.

SE vende una pulperia acreditada y con muy poco principal de la Iglecia de San Nicolas una cuadra para el Retiro casa de D. Juan Beruti señalada con el No 234. Y se vende una casa muy comoda y barata, en la calle de Charcas No. 97, hace esquina quien se interese en una u otra ocurra a la calle de Cangallo No. 68 donde se tratará de ambos precios. M 2 3p

Aviso

LAS tardes del 5, 6 y 7 del corriente mes en los portales de la casa de Justicia se hará almoneda y remate de los que quedaron por finamiento de D. Lucas Jose Yela, y son contiguas, sitas media cuadra de San Juan para el Rio; tazada la principal en 16,313 ps. 4 rs.; en 9,273 ps. 2 rs. la menor; por las que está hecha la oferta de 47,600 pesos, cuyas tazaciones se manifestaran en la oficina de mi cargo. LLAMES.
M 2 6p

SE VENDE

LA balandra *VIOLETA*, su porte son 15 toneladas, con un bote nuevo; ella está recien carenada, tiene dos anclas y dos amarras; se dará mil pesos menos de lo que costó. El que guste comprarla, puede ir á verla á la boca, que el maestro Adrian instruirá al comprador. Su dueño vive, calle de Potosí No. 115. mayo 3-3p

SE VENDE,

LA finca situada en la calle de la Paz y demas que le pertenece en la de Cuyo correspondiente a la testamentaria de la finada D. Dionicia del Castillo. Se vende por sus herederos, las personas que quieran comprarla ocurran al escritorio de D. Felix Castro en la puerta No. 102 de la misma finca. A. 23 9p

Se ha Robado,

De los altos de la casa No. 17 calle de la Catedral, en toda la semana pasada una Levita cuasi nueva, de paño fino, forrada de seda; un fraque nuevo de paño, azul un fraque usado de paño verde y dos pares de Pantalones casi nuebos de paño azul. Se ofrece una buena gratificacion á quien diere noticia del robo ó presentase los articulos en dicha casa.
6p.

EDICTO

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman nuevamente a los acredores de D. Mariano Escalada para que el dia 5 del entrante mes de Mayo a las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia a la nueba junta que debe celebrarse para que elijan nuebo sindico, a virtud de la repetida escusacion que ha hecho D. José Dongo que fué nombrado de tal Sindico en la última junta que se celebró. Buenos Ayres, Abril 30 de 1828
MERLO.

Se Venden.

DOS quintas, en la calle de la Florida No. 99 darán razon en la botica de Gallardo A. 30 6p

AVISO.

SE desea saber donde vive el Señor Dispos profesor de matematicas y lengua francesa, por si pudiese dar lecciones en ambos ramos á una persona que desea recibirlas.
Mayo 1 3p

Wanted

IN an English House, a young man writing a good hand, and versed in accounts. Apply to Mr. Love, British Commercial Subscription Rooms.

AVISO.

A la Policia y al Público.

EL 29 de Abril por la mañana, ha desaparecido de su casa D. Vicente Pasos, y con motivo de haber ido un poco enfermo de la cabeza, su familia creé pueda haber sido detenido en alguna casa, ó asesinadose el mismo por lo que avisa al que dé razon de su paradero será bien gratificado.

Su vestido es, pantalon de lanilla negra, chaqueta azul de paño cuello de terciopelo, chaleco de lanilla listada, medias blancas y zapatos. Calle de la Piedad No. 321.
M. 2 3c

Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano No. 84 de Santo Domingo cuadra y media para el campo frente a la botica del Sr. Marengo hay a venta los articulos siguientes: a saber.

Yerba Paraguaya electa.... ..	12 rs.
Id. id..............	10 id.
Id. Parnagua..................	6 id.
Id..........................	5 id.
Id..........................	4 id.
Azucar de la Havana seca. ...	7 id.
Id. del Brasil seca..........	6 id.
Café de la Havana..........	4 id.
Arroz de la Carolina.........	2 id.
Id. del Tucuman...........	1 ½
Fariña...................	1 ½
Aceite Sevillano, sin botella ..	8 rs.
Jabon de España, libra........	3 id.
Id. amarillo, a 4 rs. y la arrova	5 ½

M 2 3p

VENTA.

DE una hermosa calesa de 4 ruedas nuebas sin uso alguno de 4 asientos, media toldada baul, baras y lanzas para uno y dos caballos, calle de la Florida No. 143
Abril 3p

ESTERIOR.

PORTUGAL.

Dos papeles incendiarios se han esparcido en ese pais, á saber: una protesta y una proclama del partido apostólico contra la constitucion. Ambos tienden al mismo objeto el cual puede colegirse de los siguientes estractos:

1. "Que mientras viva D. Miguel (quien fue arrebatado á los portugueses por la perfidia de los enemigos de Dios, los Reyes y los hombres,) no reconocerán como Rey de Portugal á ningun príncipe sino a él; porque su hermano mayor, el primogénito del finado Rey, antes de la muerte de su padre, fué naturalizado brasilero, constituido emperador del Brasil, y reconocido como un soberano estrangero por la constitucion de aquel estado, y por los actos diplomáticos de toda la Europa, el Portugal incluso; y porque como soberano estrangero, el Emperador del Brasil es escluido de la sucesion de Portugal, por las leyes fundamentales del reino que prohiben espresamente á un estrangero el llevar la corona del Portugal.

2. "Los portugueses protestan que jamas reconocerán, como leyes fundamentales de la monarquia, ó como la constitucion del Estado, ninguna otra constitucion que la que hizo al Portugal una monarquia hereditaria en las cortes de Lamego, la cual D. Juan VI. se propuso restaurar por el decreto de 4 de Junio de 1824, convocando en las cortes los tres estados del reyno. Por lo que respecta á la Carta Constitucional otorgada por D. Pedro I. Emperador del Brasil, protestan contra ella por ser obra de un soberano estrangero, que, segun las leyes, no tenia derecho para imponerla, puesto que los portugueses nunca la pidieron ni fueron consultados en la materia; porque fue formada por francmasones y confirmada por el espresado D. Pedro como gefe de las logias masónicas en el Portugal y Brasil, quien se confesó francmason en sus cartas á su augusto padre; porque pone á los Reyes de Portugal bajo de restriccion, haciendo depender el ejercicio de la soberania y otros actos de la dignidad regia, de autoridades secundarias como son las dos cámaras; porque establece en el reyno casas hereticales, y un culto reprobado por la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana; y porque permite á los portugueses el abandonar con impunidad la santa religion de Jesucristo, de la cual se comprometen á ser campeones en el sacramento del bautismo. En razon de todos estos principios subversivos que atacan el altar y el trono, declaran la carta intrusiva, nula, y de ningun valor."

El Infante D. Miguel partió de Inglaterra para Portugal.

Se esperaba con ansiedad su llegada á Lisboa. Los contitucionales temian que los consejos que recibió en Paris y Londres no hubiesen podido borrar la impresion que habian de haber hecho en su animo las lecciones de politica, que a su partida de Viena, le dió el Principe de Metternich. Se aseguraba que la reyna madre, cuyo caracter es bien conocido, tenia todo dispuesto para el recibimiento de S. A. R. y que habia concertado un plan, por el cual las municipalidades y corporaciones en todo el reyno debian elevar simultaneamente representaciones al Regente, luego que se recibiese del gobierno, espresando su odio al sistema constitucional, y rogandole, por la paz y bien del Estado, que restaurase el dominio absoluto. Se creia que habia sobrada razon para temer que las miras de la intrigante reyna serian segundadas por la Camara de los Pares. El tiempo lo dirá.

INGLATERRA.

El Lord Cochrane llegó á Portsmouth el 11 de Febrero, abordo de su propio yatch el *Unicorn*, procedente de la Grecia. El motivo á que se atribuye el regreso de su señoria es, que la causa de los griegos respecto á la guerra con los turcos, no necesita ya de su auxilo, habiendose terminado á la vez esta guerra por mar y por tierra. Su señoria piensa que ha sido tal el efecto de la batalla de Navarino sobre las dos partes beligerantes, que todo lo que resta que hacer puede conseguirse por la negociacion y arreglos amigables. Los egipcios se ocupaban en retirarse de la lucha de la Morea con toda la celeridad que la dificultad de procurarse medios de transporte les permitia. El Lord Cochrane debe volver á la Grecia con el obgeto de reprimir la pirateria.

ESTADOS UNIDOS.

Las Gacetas últimamente venidas de esa República traen la noticia de haber sido apresado el bergantin de guerra Megicano *Guerrero* de 22 cañones y 136 hombres, su comandante Porter, por los españoles. El 9 de Febrero tomó este bergantin dos buques negreros españoles. El 10 se batió con dos bergantines de guerra de la misma nacion, el *Marte* de 18 cañones y 180 hombres y el *María Amalia* de 10 cañones y 130 hombres, los cuales con dificultad escaparon de ser apresados. Habiéndose oido el cañoneo en la Habana salió la fragata *Lealtad* de 54 cañones y 500 hombres y no tardó en alcanzar al *Guerrero* que ya estaba bastante estropeado: se travó un combate que duró 2 horas y 20 minutos, estando los buques á tiro de pistola. Habiendo gastado ya toda su municion el *Guerrero*, el comandante mandó arriar la bandera, pero de esto no hizo caso el enemigo suponiendo que la hubiese llevado un balazo, como habia sucedido dos veces durante la accion, y despues de haberse rendido el bergantin fué muerto el comandante Porter de un balazo. Este bravo oficial era sobrino del Comodoro Porter.

El Honorable *Condy Raguet*, ministro Plenipotencidrio que fué de los E. U. cerca de la Corte del Brasil ha elevado un memorial á la Camara de los Representantes, rogandole mandase tomar informes sobre su conducta durante su permanencia en el Janeiro, muy particularmente sobre la vil y calumniosa acusacion que se le hizo en la *Gaceta do Brasil*, de haberse dejado sobornar por los agentes de Buenos Aires.

Se creia generalmente que el General Jackson seria nombrado Presidente de los E. U. en las proximas elecciones.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE, de la G. M.

Tengan Vds. la bondad de hacer manifiesto al público que los ocho individuos de los cuales tres son peones de D. Blas Escobar, y fueron puesto en prision en dias anteriores por atribuirseles comunicacion con la escuadra enemiga, han sido todos absueltos y puestos en libertad de órden de la superioridad sin que en la actuacion que se mandó recibir con este objeto, haya aparecido indicio alguno que pueda hacerles desmerecer en la opinion y concepto público. Esta diligencia interesa tambien á la justicia y para que no aparezcan confundidos los traidores con los hombres honrados, fieles y amante de su pais.

Los amantes de la Justicia.

SS EE. de la G. M.

Los que subscriben no pueden menos que acudir á Vds. para que por medio de su periódico en cierto modo, vei si pueden contener los males que están causando á los propietarios de casas los dichosos *pasquines*.

Es una infamia SS. (y el caso es que no se puede remediar) lo que está sucediendo en el dia; hay unos cuantos hombres que se han dedicado precisamente á hacer todo el mal posible á este desgraciado pueblo, unos dando papeles insolentes contra las autoridades, otros por otro estilo aun que no tan malo como el primero, pintando de noche la casa que les parece, en que puede lucir mejor su simple produccion, pues para decir muera fulano, muera sutano, buscan siempre el edificio mejor para ponerlo con su tinta al imposible, cual menos malo seria el que se sirviesen de carteles ó de cualquier otro modo mas bien, que no el ir con su tinta inmunda á manchar las paredes de las casas, y si digéramos, se limitan estos hombres à hacer este perjuicio á las de aquellos que conocen que son sus enemigos vaya esto no seria tan perjudicial, pues al fin estos harian otro tanto con ellos y estarian pagos. Pero no Sres. no sucede asi, no se distingue el lugar, y asi es que á nosotros que nunca nos metemos en nada, que respetamos las autoridades cual se merecen, y enfin que no hacemos mal á nadie, nos han puesto nuestras casas al imposible. Sres. EE. nosotros á no ser con este motivo nunca hubiéramos ocupado la prensa, pues como hemos dicho, no nos metemos en nada, pero no dejamos de conocer que todos estos males proceden de esos papeles que diariamente salen llenos de insolencias y personalidades, y que estos los fomenta un circulo de individuos por su bien particular, y no por el bien de la patria. El gobierno debe cortar con tiempo los males que ncesariamente deben trahernos estos libelos, pues asi lo exige la razon y lo manda la justicia, al menos este es el parecer de

Unos cuantos dueños de casas.

Honorable Sala de Representantes.

Los que suscriben, capitanes 2s. cirujanos del Ejército de la República, con los respetos debidos ante V. H. esponen: Que desde Setiembre del año 26 estan prestando sus servicios en dicho Ejército; que vinieron á este sin haber concluido sus estudios. Mas en la precision de llenar unos destinos á que todos se resistian, el gobierno de aquella epoca al hacer el nombramiento de los que firman, les concedió por decreto de tantos de Agosto considerarles el tiempo de campaña por insumido en las aulas, y ser relevados asi que los demas alumnos fuesen en la capital recibidos profesores. Van corridos diez meses que estos gozan de tal reputacion, y los efectos del citado decreto son como si no existieran. En Jùnio del año 27 fué elevada una solicitud con este mismo objeto al que entonces mandaba en gefe el Ejército: imformado por este marchó á la capital, y los resultados han probado suficientemente que ha sido desatendida. Reclamaciones particulares han sido dirigidas al actual Exmo Señor encargado de la guerra, y nada favorable se ha podido conseguir. Al dirigirnos á V. H. creemos oportuno esponer, cuan lamentable es nuestra posicion: somos los unicos en el Ejército constituidos a sacrificarlo todo y á no reportar utilidad alguna. Sin el diploma facultativo, contamos perdida nuestra carrera: sofocada toda noble aspiracion, y considerados incapaces de asenso como ya lo ha probado la esperiencia. Tantos perjuicios no los manifestamos para hacer merito de ellos. Somos argentinos, la causa bien sagrada, y esto basta para no mirarlos sino como un deber. Mas ahora imploran la proteccion de V. H. á fin de hacer efectivo el decreto citado. Los que firmen concluyen con llamar la atencion de V. H. sobre el número excesivo de profesores ya naturales, ya estrangeros residentes en la capital; que entre aquellos los ultimamente recibidos no pueden arguir absolutamente una razon que los exima de ocupar otro destino. Por tanto á V. H. suplican se digne proveer como arriba piden; pues es de justicia---*Juan Pedro Serrano.-Fermin Ferreira---Ignacio Martinez.*

Lo que puede el espíritu de malignidad.

SS. EE, de la G. M.

Cuando la fortuna nos habia deparado una ancora fuerte contra las tempestades políticas, cuando parecia que habia amainado el formidable uracan de los partidos, y cuando en fin habia concluido la época de animosidades, vemos con dolor que vuelve á aparecer un cuadro con todos los colores de una horrorosa lid personal. No son ya los principios los que se atacan, no las deliberaciones del Gobierno, es solo si la persona A. ó la persona B. deban dirigir los destinos del pais; mas claro, si la faccion *unitaria* es esclusiva en la provincia de Buenos Aires para ocupar la administracion general. Esta es la cuestion del dia. Hemos dicho *unitaria*, pero es sabido que eso es lo menos que tiene: su objeto es dominar y nada mas. Nos persuadimos que el haber dominado por el espacio de 6 años, los ha inducido á creerse con títulos hereditarios, y no pueden renunciar á un imperio que juzgan *criatura de la lejitimidad.* Pero sepan estos señores, que en nuestro pa-

no hay tronos hereditarios, que jamas los ha habido, ni podrá haber. Somos republicanos y esto basta. Lo único que puede hacer mas duradera una administracion, será la legalidad de sus procedimientos, y nada mas. Ya hemos visto lo que ha dado de bueno al pais esa faccion que no quiere renunciar á derechos *pretendidos;* es preciso que se desengañen, y entiendan que el pueblo solo se decide por hombres de bien amantes de la felicidad de la patria, y no por aspirantes, ansiosos de labrar su particular fortuna á espensas de ella. No abogamos, Señores Editores, ni por los que se titulan unitarios, ni por los que se dicen *federales.* No estamos por unos ni otros. Somos imparciales, y vemos las cosas en su verdadero punto de vista. Queremos lo mejor, y esto no se halla entre partidarios de las aspiraciones. En el pueblo, es decir, en las masas generales se hallan los hombres de bien, los que aman los principios luminosos, los que defienden las garantias; y estos son los que en nuestra opinion deben ocupar los primeros destinos del pais. Nos congratulamos de que esta clase de ciudadanos sea la que ocupe la Sala de RR. y la que dé impulso á un estado naciente. Con tan buenos guardianes, no dudamos que el pais sea feliz, y que se extinga para siempre la raza de pretendidas facciones que ostentan Patria, cuando solo miran el interes individual. Estos son los sentimientos que nos animan á que se publiquen nuestros votos para honor de

Los Argentinos.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, MAYO 5.

ELECCIONES.

Ayer tuvieron lugar las elecciones para RR. por la provincia, con arreglo á la ley de la materia. La concurrencia de los ciudadanos fue la mas numerosa que se ha conocido hasta ahora, atendiendo á la circunstancia particular de que no votan en la actualidad los Españoles Europeos, los soldados, y otra turba que tenia de costumbre votar. En todas las parroquias se han verificado con el mayor órden, á pesar del calor con que aparecia el espiritu de partido en ambos sentidos. Sabemos que en la Catedral y el Colegio no se pudieron realizar, á efecto de accidentes particulares que ocurrieron, y á los que la ley de elecciones no ha provisto; tal es, por ejemplo, haber resultado en la Catedral en la eleccion de presidente para la mesa escrutadora empate en la votacion, por lo que no se pudo proseguir en el acto, y se consultó al gobierno sobre este incidente. En el Colegio tampoco pudo proseguirse la votacion para presidente y escrutadores por reclamacion de hora, asistiendo muchos que no habian votado, y que alegaban no haberseles facilitado acercarse á la mesa, segun nos han informado.

A virtud de esto, se consultó al gobierno, y tanto por lo sucedido en la Catedral como en el Colegio, se nos asegura que el gobierno ha dispuesto se renueven las elecciones en el Domingo procsimo, á fin de evitar cualquier acto ilegal, ó que tenga visos de ello, y se efectue una libre eleccion.

El Sebado llegó el Correo de Santafé y por el hemos recibido un impreso titulado *Discurso sobre la Convencion Nacional*, el cual se registra inserto en el *Correo Politico y Mercantil de las Provincias Unidas del Rio de la Plata* en los números 88, 89, 91 y 92, publicados en 11, 14, 18 y 21 de Enero del corriente año. Se ha reimpreso por la imprenta de la Convencion, y sus EE· dicen que se han decidido á ello, por la importancia de generalisar por las provincias las ideas que el contiene, ahora que esta ya á punto de reunirse la convencion.

MARITIMA.

Cargamento de la zumaca Buena Noticia presa del corsario Bonaerence.

á D. J. J. Arriola.

6 pipas y un barril caña
4 bolsas y ocho barricas azúcar
4 id. y doce barricas sal
2 atados plomo
1 pipa vino
2 fardos lienzos
117 tercios yerba
6 bolsas arroz
3871 ablas
40 bolsas fariña
39 rollos jarcias de ambé.

Fragata americana Hércules, procecente de la Habana, su capitan Willinson.

A D. G. P. Ford.

50 pipas caña
37 id. miel

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UN carreton nuevo de carga entera con puertas de madera forrado en cuero todo el aparejo necesario en 325 ps. su dueño vive en la calle de Cangallo No. 47.
M. 5 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal Consular se hace saver á los acreedores de D. Carlos Harvey y Ca. para el nombramiento de Sindico que hicieron en la última reunion en su Salon de justicia el dia 26 del mes pasado ha resultado nulo por falta de número suficiente con arreglo a ordenanza. A su mérito y al mismo objeto se les cita y emplaza para el dia 10 del presente mes a las 9 en punto de la mañana, con prevencion de que deberán personarse con los documentos que legitimen sus créditos todos los que no la tuviesen presentados de ante mano. Bs. As Mayo 5.
7c. MERLO.

AVISO.

SE vende una pulperia acreditada, y surtida de un todo, con principal regular, sus diarios son escelentes, y el que se interese en ella, y quiera comprarla ocúrra a tras de Sto. Domingo calle de Venezuela No 74 que en la indicada pulperia vive su dueño, el que dará razon de ella. M. 5 3p

Aviso á los pulperos.

EN la calle de la Plata, frente al No. 68 se vende yerva recien llegada del Paraguay á precio acomodado. M. 5 3p

Aviso á los Celadores.

HACE dias se ha desaparecido un negrito llamado Hilario, de edad como de 18 a 20 años bien parecido, lleva chaqueta de lanilla azul, y dos pares pantalones puestos: el que lo presentare en la calle de la Catedral No. 104 sera gratificado. M. 5 8c

se vende.

UN carrito en regular uso, su dueño vive en la casa No. 79 calle de Potosí.
M. 5 3p

AVISO,

EN la calle de Belgrano No. 83 se venden fuentes de todos tamaños, jarros, palanganas, copas para agua y licor, vasos, botellas de cristal por mayor y menor a precios sumamente cómodos. M. 1 3p

AVISO,

EN la casa No. 231 calle de Belgrano, media cuadra antes de llegar a la plaza del Buen Orden (ó de Monserrat.) se vende aguardiente de 26 grados (barril de medida a 80 pesos,) y de 22 grados a 65 pesos.
M 5 3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 25 se vende de aceite de macasar, esencia de rosa en frasquitos, gorras de tul bordados para niños, espueras de tornillo, y arregiado al estado de plaza. M. 30 6p

GRAN BARATILLO.

EN la calle del Buen Orden No. 47.
Azucar blanca seca, libra.... 3 rs,
Yerva Paraguaya............12 id.
Id. Parnagua superior.......... 5 id
Tercios de dicha, arrova........13 ps.
Yerva fuerte, libra............ 2 rs.
Pavilo superior libra..........12 id,
Vino de Burdeos en cajones....10 ps.
Arroz bueno, libra............. 1 rl.
Como otros efectos que se daran a precios muy equitativos, M. 5 3p

Vino de Madera.

SE venden como 45 docenas embotelladas, de muy superior calidad. Ocúrrase a la calle de la Paz No 94. M, 5—6s

AVISO.

YA están desocupadas y se alquilarán lo mas pronto posible, once piezas de la casa No. 17 calle del Perú: en estas 11 piezas, se incluyen salas, una hermosa (?) mente empapelada, y otra pintada, aposentos, comedor &a. todos recien compuestos. Ademas cocina económica, cuartos para criados &a Daran razon No. 85 calle de la Piedad.
M 5 3p

AVISO.

EN la tienda de Relojeria calle de Potosi No. 49 se necesita un oficial de relojero, que acreditando su conducta, y siendo perfecto en su arte, se le hara un buen partido.
M 5 6p

Se vende.

LA accion á un terreno en enfiteusis, situado en el Arroyo de la Tinta, se compone de 3 leguas frente y 4 de fondo, tiene aguadas permanentes y pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir calle de las Artes No. 155. M. 5- 8c

Se vende,

UNA pulperia en la calle de la Biblioteca pasado el No. 256, tiene poco principal, y mucha comodidad, y se contratara la casa.
M 5 3p

Aviso.

EN casa de Arriola y Gowland calle de la Catedral No. 74 se venden los siguientes articulos precios equitativos.
Yerva del Paraguay superior
Azucar blanca id.
Tabaco negro id.
M 5—3s.

SE VENDE,

UNA criada sin vicio y de un servicio general particularmente la planchar y la cocinar la desempeñar con mas habilidad: sü precio 200 ps. en oro ó plata, ú el equivalente en papel. Calle de la Esmeraldo No. 126. m 5—3p

Vindicacion Publica.

EL *M*artes 6 del corriente a las 10 de la mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra presidido por el Sr. General D. Tomas Guido, de los Capitanes de *M*arina D. Agustin Erezcano y D. Nicolas Jorge, en el Salon antiguo Tribunal de Cuentas, y hoy oficina de la Comision de Emigracion. calle del Perú. Estamos autorizados para convidar al público que guste asistir á el 5—2p

Aviso

DE orden Tribunal Consular se pone en conocimiento del comercio que reunidos los acreedores de D. *MARCOS RODRIGUEZ ALLENDE*, en su salon de Justicia, bajo su inmediata autorizacion el dia 25 de Abril han acordado otorgarle esperas para el pago de sus creditos, á los terminos que constan del espediente original.
mayo 5. 15c.

Se vende

UNA casa de esquina en la calle del Parque No 189. El que la quiera comprar vease con D José de Zeballos que vive en la calle de las Artes No. 206.
M 5 3p

SE VENDE,

UN criado negro, joven y robusto Calle de Belgrano No. 106.
m 5 3p

For Gibraltar or Marseilles.

THE first rate fast sailing coppered and copper fastened American brig President Adams, Capt Devalengin, laying in the Salado. For freight or passage, having a considerable part of her cargo engaged, apply to DANA & CARMAN, No. 64 calle de Venezuela. m 5—3s

AVISO.

SE vende la accion de un terreno en enfiteusis de 12 leguas cuadradas situado en el partido de Rojas al Oeste de las Lagunas que llaman de Gomes, y de la Mar Chiquita advirtiendo que dicho terreno no esta mensurado, tiene aguadas permanentes, y buenos pastos, y se dara a un precio bastante equitativo. La persona que se interese en el, puede ocurrir a la calle del Parque No. 252 a tratar con el encargado de su venta.
M. 1 3p

Se vende,

UNA casa calle de Chile No: 297 con cuarto y medio de tierra, con 68 varas de fondo, y tiene 6 piezas. Ocúrrase a la misma casa. M. 2 2p

Aviso.

EN el almacen de D. Juan Carlos Rosados calle de la Plata No 26 Se vende por tercios yerba paraguaya legitima, á 33 ps. arróba y como 50 suelas paraguayas á 18 ps.
M. 1 3p

PROSPECTO

De la Escuela para Niños y Niñas de 2 á 7 años de edad.

LA Escuela para Niños de dos á siete años de edad, que se prometió anteriormente, se abrirá el Jueves 17 del corriente, en la calle de las Piedras, Núm 40. El que subscrive promete enseñar á los niños y niñas de esta tierna edad, en un lenguage sencillo y familiar, los elementos de leer y de escribir, fijara en ellos con exactitud las ideas generales de la Aritmetica; Historia natural, profana, y sagrada; de la Gramatica, Geografia, Geometria y Cronologia; el uso de diferentes cosas; la diferencia entre objetos naturales y artificiales; el uso de los sentidos de las cosas domésticas, de las manufacturas de la música y astronomia: se les dara lecciones sobre la limpieza, y el cariño con que se deben tratar mútuamente.

El que subscribe no promete perfeccionar a los niños y niñas de tan tierna edad en ninguno de los ramos que anuncia en este prospecto, sino el darle los elementos, y fijar con exactitud todas las ideas que tienen relacion a las materias enunciadas; a fin de facilitar la concepcion, para cuando pasen a hacer mas adelantos en estos estudios; ademas: de los mas adelantados, formará una clase aparte para darles lecciones mas adelantadas.

El que subscribe se lisonjea de que podrá cumplir con su proposito de enseñanza a los niños y niñas de este pais, considerando su vivacidad natural, y que aqui la razon se adelanta en esta tierna edad.

El que subscribe dará igualmente lecciones de ingles, y de geometria en su casa desde las seis hasta las nueve de la noche a los SS. que quieran ocuparle.

JOSE ANDRES GARCIA.

Ginebra cigarros &a.

25 FRASQUERAS de ginebra
30 cajones cigarros de la Havana.
3 medias pipas de aguardiente
500 libras aceite vitriolo
Se venden en la calle de la Paz No. 43.

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Lunes 5 del que rige, continuará la venta de lo restante del surtido que se remató el 1 del dicho con alguno aumento de otros efectos tan superiores en calidad.

De 10 a 11 de la mañana.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No. 95.

El *M*iercoles 7 del corriente a las 11 de la mañana se procederá a la venta de un surtido de efectos, cuyo pormenor se dará en los numeros siguientes.

Buenos Ayres Sunday School.

THE quarterly distribution of Rewards will take place on Sunday the 4th instant, at the *Presbyterian Chapel*, No. 30 Calle de la Catedral. A brief account of the proceedings of the past year may be expected; also an Address to the Children and their Parents.

The public exercises will commence at 4 o'clock P. M. The Parents and Friends of the Children, and others interested in the Moral and Religious Instruction of the young, are invited to attend. May 1.

For Sale.

25 cases of gin
30 boxes of Havannah segars
3 half pipes brandy
500 lb. of Oil Vitriol.

Enquire at No. 45 calle de la Paz. April 31. 3c.

Wanted,

A SITUATION as Cook or Steward, by a coloured person, who can give the most satisfactory references as to character and ab lity. Apyly at this Office.

Baratillo de bebidas.

SE abre hoy en la calle de Belgrano No 53 donde se venderá vinos y bebidas blancas por barriles, damajuanas, frascos medios frascos y cuartas a precios sumamente equitativos. M. 3 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan llaman y emplazan a todos los acreedores de Roquin Meyer y Ca para que el dia 12 del presente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su Salon de justicia para la junta que va a celebrarse.
M. 3 9c MERLO

Se venden.

TRES carretillas enllantadas, y 24 caballos El que las quiera comprar ocurra a la carpinteria de la calle de la Plata una cuadra antes de llegar a la Plaza de Lorea, calle del Uruguay No 1. M 3 3p

Se vende.

LA casa No. 73 calle de San José la cual esta de la Plaza de la Victoria calle de la Plata, 9 cuadras para el Oeste, y 2 para el Sud, consta de 10 varas de frente y 70 de fondo; su precio son 8 mil ps, moneda corriente ó 160 onzas de oro. Ocúrrase calle de la Catedral No 46 M, 3 6s

AVISO.

SE vende una hermosa casa para comercio, dos cuadras de la plaza, calle de Potosí No. 109 su dueño vive en la misma casa. M. 3 3p

AVISO.

SE alquila una casita de altos en la calle de Cuyo No. 31 Ocúrrase a la de la Esmeralda No. 260 frente al 277. M. 3 3p

AVISO.

SE desea acomodar un mozo inteligente para tienda ó almacen, dando garantias de su buena conportacion. En la calle de la Plata No. 58 darán razon. M. 3 3p

AVISO.

SE proporciona un hombre útil para capataz de una estancia, de oficio albañil, hombre de bien como dará prueba de su conducta: el que se interese en él ocúrra a tras de la Merced, de la Capitania del Puerto dos cuadras y media para el Retiro calle del 25 de Mayo No. 101. M. 3 3p

Baratillo.

EN el almacen No. 124, calle de la Piedad, se vende yerba paraguaya pura á 15 rs. libras, porotos blancos á un real y arroz de Tucuman un real.
Mayo 3—2p

FOR SALE,

On the 5th of May, at No. 80 Calle de Cuyo.

AN assortment of Household Furniture, such as tables, chairs, mattrasses, bedsteads, cooking utensils, crockery ware, knives and forks, forms, and 14 pictures, with 2 views of Buenos Ayres; also a great many other articles, such as bottles, trunks, &c. The sale to commence at 11 o'clock forenoon, when all must be sold off without reserve.

Socorred y consolad al desgraciado si quereis ser socorrido y consolado en vuestras desgracias.

ALMAS humanas y caritativas, las que habeis proporcionado a este hombre, ciertamente desgraciado, los consuelos de la caridad y misericordia, acercandoos al lecho de dolor donde existe, y donde le habeis, ó consolado ó socorrido á virtud del clamor con que por medio de la prensa llamó la compacion publica: recibid las mas humildes gracias por vuestra caridad; y permitidme vuelva á implorarla de nuevo, con el justo objeto no yá de existir solamente, sino de existir aliviado en su terrible y singular dolencia. El tiene para ello la esperanza (¡ah esa dulce esperanza, único consuelo de su penosa y triste situacion!) de haber obtenido de un hombre, digno por su habilidad y filantropia del honroso ejercicio de médico, la promesa de un alivio casi total, ofreciéndoles sus auxilios sin interes alguno.

En verdad, él por su parte puso en práctica inmediatamente su oferta, reconociéndole con la escrupulosidad y circunspecta meditacion que se requiere su estado de paralisis general en que se halla ha mas de diez y ocho años, conviniendose del reconocimiento en que podia darme ese alivio total. Pero la curacion, no solo debe ser complicada, sino dilatada, grave, y costosa: su método ha de ser practicado, no solo con los auxilios de la maquinaria, sino por personas inteligentes y de un natural compasivo, dificil de obtenerlas sino es por generosas renumeraciones: las medicinas del mayor valor; curacion en fin a quien o hubiera convenido sino fuera la precisa ley de la conservacion menos penosa de su existencia, y la confianza íntima que goza de la compasion y caridad de este gran pueblo

¿Y qué? almas sensibles y misericordiosas este infeliz clamara en vano a vosotros? ¿quedareis satisfechas con haber principiado vuestra obra, sin proseguirla hasta su fin? ¿habr sido consolado momentaneamente en su juventud por vuestra generosidad, para existir despues—quiza en su ancianidad, cargado del doble dolor de no haber obtenido los auxilios que se le prometen y proporcionen por una habil y filantropica mano, por que vosotras os denegais a continuar vuestra obra, la obra que principiasteis con una caridad santa? No: él no lo creé ni lo espera: la dilatada esperiencia.... tan dilatada como su padecer que le asiste del carácter compasivo de este gran pueblo, le da la íntima conviccion de que su clamor penetrará vuestro corazon, no desdeñando de acercaros a socorrerlo en la digna empresa de su curacion.

Especialmente vosotros farmaceuticos humanos y generosos venid, llegad al lecho de este infeliz: auxiliado con los socorros de vuestro arte Sabed que si hay infelices dignos de vuestra compasion y caridad, uno de los primeros que la merece de vosotros y de todos los hombres es, M. 1

Luis Gutierrez.
Calle de la Victoria No. 244

Aviso.

SE compran: fondos públicos.
Id. ganado vacuno a cortar de un rodeo.

Se recibe

Dinero á interes, dando hipoteca de fincas.

Se vende:

Una casa calle de la Libertad, No. 263, de San Nicolas 2 cuadras para el campo.
Una dicha. Calle de Potosí No 144.
Varias otras casas en el centro de la ciudad.
Una chacra en los Quilmes.
Una quinta en la calle larga de Barracas.
Otra quinta sin edificio, cercada y sanjeada sobre la barranca del rio, en el pueblo de San Fernando ....

Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. F M. Somosa calle de la Florida No. 4
M. 2 3s

AVISO.

SE necesita en esta imprenta un prensista y un muchacho.

Pregunta Suelta.

¿QUE es el produto de lo vendido perteneciente al corsario Congreso?—¿Qué es lo que hace su Armador? ¿Se hará el dibidendo por la Pascua o por la Trinidad? ¡pues que! ¿No es bastante *el* termino de 4 meses para liquidar lo vendido?—Quiere el Sr. Armador seguir el rumbo de los otros Armadores? M. 3 3p

Se vende o se alquila

UNA casa en la calle de la Catedral No 212 Ocurrase a calle de Corrientes No 51 donde darán razon. M. 3 6p

AVISO.

EN el escritorio de Santillan, calle de la Catedral No. 46 se compra oro sellado y en pasta. A 26 3s

Aviso al público.

LOS abajos firmados, tienen el honor de hacer saber al público que la casa martillo de Estanislao Medrano y Ca. pertenese esclusivamente a ambos desde primero del entrante mayo con la denominacion de Felix Alzaga y Medrano. La direccion de este establecimiento queda como hasta el presente, al cargo de D. Estanislao Medrano quien por los conocimientos y practica que en él tiene adquirida se promete corresponder a la confianza que espera se le dispensara. Medrano. Felix Alzaga

Zapatos Ingleses.

ACABAN de llegar una partida de zapatos finos, ingleses de hombre que se venderan al precio de 8 ps. el par. Calle de la Piedad No. 51- A 29 12 v.

Té Perla,.

UNOS pocos cajoncitos de té perla, muy fresca que acaban de llegar en la goleta Lex se vende un precio acomodado en el almacen calle de la Piedad No. 66.
A. 26. 12 v.

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio se convoca a junta, a todos los acreedores de D Fabio José Maines, en el Salon del Consulado, para el Miercoles 7 de Mayo inmediato a las 10 de la mañana, bajo la presidencia del Sr teniente de Cónsul D. José Maria Vidal. BARROS
Buenos Aires Abril 29 8c

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 25 se venden los generos siguientes:

Casimir de seda de diferentes colores
Zargas floreadas
Tafetan negro de la India
Terciopelo color turquí verde y aceituna,
Trué de hilo
Felpa sombriada
Pañuelos merinos de 7 cuartas
Guantes castor y algodon,
Pañuelos de seda avelillados
Cortes de vestido de muselina
Coco blanco
Pañuelos de espumilla de 2 vs. y 7 cuartas
Espumillas lisas y sombreadas
Chales de espumilla y vestidos para bayle,
Chales de velillo de seda,
Sinturones de estrella, id. de pelo, id. guarniciones plata dorada y oro
Medias de seda patente perla
Id lisas negras y de capullo
Un gran surtido de sintas de todas calidades
Agua de Colonia
Espíritu de agua de Colonia
Esencia de jabon
Específico para conservar los dientes,
Opiatas para id.
Polvos de coral para limpiar los dientes,
Agua destilada para curar los ojos.
Frasquitos de la esencia vital de Riesow para entonar
Diferentes polvos para blanquear las manos
Naypes finos, ridiculos de mostasilla con boquilla de acero, rapé frances, nacar fino
Carpetas de hule y hule por mayor y menor
Planos de Buenos Aires y papel para adorno de sala, estampas de Santos,
Bruñidores de dorar, tijeras navajas y cortaplumas, paisages
Visagras para puertas
Penachos para militar blancos y negros,
Volantes para juego
Prensas para copiar cartas,
Cafeteras para café de lata,
Cajas para rapé, goma elástica
Tiradores ó suspensorios
Corbatines negros y blancos
Carteras para Señora
Una porta partos de acero
Lapices para dibujo y con caja de palo,
Botones de cascabel, id. finos dorados
Bastones con puño de oro y ordinarios,
Cerraduras con pica puerta,
Pasadores de metal
Libros de color para el rostro,
Balanzas con sus cajas
Botones de la Patria, galones y puntillas de oro y plata, cordon de plata y oro, id. de seda para adornos de vestidos y entorchados
Espejos grandes y chicos,
Tarjetas para dias, libros en blanco,
Broches para collares
Floreros de pimera calidad
Fruteras de cristal lapidado
Botellas id.
Vinagreras de plata,
Copones para el altar de plata
Una custodia de platina
Navajas pradier para afeitar
Anteojos de Teatro
Antejuelas de oro y plata
Palmas para bordar
Termometros, semillas de coliflor, lechuga y espinaca.
Pesa licores y vinagre
Escarapelas para militar
Juegos de letras grandes abiertas en metal
Un surtido de diamantes, y sarcillos de piedras francesas, y un surtido de merceria en general, Se venderán arreglado al estado de plaza. M 3 7p

Se vende.

UNA casa en la calle de la Esmeralda No 92 con 20 y media baras de frente y 47 y media de fondo, con un martillo en en su favor de 9 varas, a se esquina con 8 piezas y demas oficinas

Otra calle de Méjico No. 192 en medio cuarto de tierra completo con 4 piezas de azotea y arboles frutales

Otra calle de la Piedras No 215 con 9 baras de frente y 47 de fondo con 6 piezas de azotea. Todo aprecios comodos, en la calle de la Universidad 22 daran razon. A. 6p

AVISO.

SE previene a los SS. acreedores del ausente D Julian Duclusean para que se presenten en la calle de la Florida No 17 con todos sus documentos a fin de tomar una razon de ellos, a cuyo efecto se les dá el término de ocho dias contados desde la fecha, durante los cuales podran verificarlo desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y los que cumplido este término no lo hubiesen efectuado estaran a los perjuicios que les resulten. 8b. 30 6c
Fernando Buró.

Se alquilan

UNA sala y un dormitorio con ventanas a la calle, en la casa No. 107 calle de Potosí. Las personas que quieran ocuparlas tambien serán asistidas con la comida por un precio muy moderado en la misma casa podran tratar. M. 30 8s

Baratillo.

DE carbon de superior calidad á 100 ps la carretada y 2 ps. al tipa, se vende en la calle de Venezuela No. 106. M. 2 4s

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a los acreedores de D. José Julian Arriola, para el dia 9 de Mayo inmediato a las 10 de la mañana, en que se ha de celebrar junta, bajo la presidencia del Sr. D. José Maria Gallardo, en el Salon del Consulado. BARROS.
Bs. Ayres Abril 29. 9c

MAESTRO DE FRANCES.

SE NECESITA UNO que se halle apto; para para dar lecciones en este idioma. Núm. 97 calle de la Catedral. Mayo 3—3p

Se ha perdido un caballo.

EL que hubiese encontrado un caballo picaso orqueta, errado de las 4 manos, ensillado con recado, y estribos de plata y freno con copas de lo mismo. Se sirbirá entregarlo en la calle de la Plata No. 193 dandole al que lo llebase una gratificacion.
M. 3 2

GRANERO.

SE arriendan 3 graneros superiores situados en el hueco de Lorca. Ocurrase a la casa de Guillermo Parish Robertson No. 126 calle de la Biblioteca M. 3 3s

Interesante.

SE vende una fabrica de beldoza, calle de Cuyo, a 4 y media cuadras de la plaza nueba para el campo frente del No 345 en precios muy equitativos y bien condicionado.
M. 3 8p

AVISO

SE vende la accion de 16'000 ps, en letras de los SS. Harvey y Ca. y Rizo patron.

Se venden igualmente 5 cuadras de monte de durasno 2 cuadras de 4 años y 3 de 3 años

Letras de cambio sobre Inglaterra, Francia, Rio Janeiro, y Montevideo. En el almacen calle de la Paz No 30 darán razon.
M. 3 5s

Para Gibraltar y Marcella.

El nuevo y muy velero bergantin Americano *PRESIDENTE ADAMS* forrado y clavado en cobre y surto en el Salado. Tiene la mayor parte del cargamento pronto; tomará algun flete ó pasageros. Darán razon en la calle de Venezuela No. 63. M 3-3v

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.